

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BLOOD CENTER S.A. CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los 13 días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo y Abel Romeo Castillo (Edificio Omnihospital, Piso:1), se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía BLOOD CENTER S.A., los señores 1. Karla Andrea Oliveros Sandoval, propietaria de 268 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2. Cecilia Jacqueline Sandoval Carrasco, propietaria de 532 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Presidenta

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2012.

Presidió la Junta su Presidente, la Sra. Cecilia Jacqueline Sandoval Carrasco y actuó como Secretaria la Srta. Azucena del Rocío Caicer Calero.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, balance general Elaborado bajo las normas internacionales de Información financiera NIIF; y el correspondiente estado de Resultados, evolución del patrimonio y de Flujos de efectivo por el año que terminó también elaborados bajo NIIF en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

Una vez que los Estados Financieros del año 2012 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía la Sra. ING.COM. Susana Patricia Wing Caranqui, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

Con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con la Secretaria que lo certifica.

**KARLA ANDREA OLIVEROS SANDOVAL
ACCIONISTA**

**CECILIA JACQUELINE SANDOVAL CARRASCO
ACCIONISTA**

**JORGE WILLIAM OLIVEROS ALVEAR
GERENTE GENERAL**

**AZUCENA DEL ROCÍO CAICER CALERO
SECRETARIA**